

**ACTA DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA,
INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL
ESTADO DE JALISCO
TERCERA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO CONSULTIVO
20 DE AGOSTO DEL 2020**

En medios virtuales, siendo las 16:15 dieciséis horas con quince minutos del día jueves 20 de agosto del año dos mil veinte, se celebró la **Tercera Sesión Ordinaria Virtual** del Consejo Consultivo para el año 2020 dos mil veinte, convocada y presidida por la Mtra. Sandra Nadezhda Martínez Díaz Covarrubias, en su carácter de Consejera Presidenta del Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.

La Presidenta del Consejo Consultivo de este Instituto con fundamento en lo estipulado en los artículos 55 fracción I y II y 52 punto 4 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios, solicitó en primer término al Secretario Técnico, pasar lista de asistencia entre los Integrantes del Consejo Consultivo, dando fe de la presencia virtual de los mismos a los Consejeros: **JOSÉ GUADALUPE PÉREZ MEJÍA, OMAR ALEJANDRO PEÑA UGALDE, SIXTO MERCADO ACEVES, JUAN SEBASTIAN LARROSA FUENTES, CARLOS CERDA DUEÑAS, JOSÉ RUBEN ALONSO GONZÁLEZ, EDMUNDO ROMERO MARTÍNEZ, CÉSAR OMAR AVILÉS GONZÁLEZ, MIGUEL NAVARRO CASTELLANOS, JOSEFINA CORTÉS GUTIERREZ, FABIOLA GARIBALDI CORTEZ, ALBERTO BAYARDO PÉREZ ARCE, LUIS ENRIQUE GONZÁLEZ ARAIZA Y SANDRA NADEZHDA MARTÍNEZ DÍAZ COVARRUBIAS.**

ORDEN DEL DÍA

I.	Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
II.	Lectura, aprobación y firma del acta correspondiente a la Tercera Sesión Extraordinaria celebrada el día 10 de julio del 2020.
III.	Cuenta de los escritos recibidos para el Consejo Consultivo de Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.
IV.	Cuenta de vencimiento de nombramientos de Consejeros y propuesta de convocatoria abierta para personas que deseen integrar el Consejo Consultivo del ITEI como representante de la sociedad civil.
V.	Propuesta de instrumento para evaluación del ITEI de conformidad con el artículo 54, fracción V, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del

Número: ITEI/CC/ACTA/20/08/2020-ORD03

	Estado de Jalisco y sus Municipios.
VI.	Asuntos Varios
VII.	Clausura de la sesión.

Presidenta Sandra Nadezhda Martínez Díaz Covarrubias en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Pasando al I (PRIMER) punto le solicito al Secretario Técnico proceda a nombrar lista a efecto de saber si contamos con el quórum legal.

Secretario Técnico Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Con todo gusto Presidente.

- **José Guadalupe Pérez Mejía** (PRESENTE VÍA VIRTUAL)
Representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana Jalisco (COPARMEX).
- **Omar Alejandro Peña Ugalde** (PRESENTE VÍA VIRTUAL)
Representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara (CANACO).
- **Sixto Mercado Aceves** (PRESENTE VÍA VIRTUAL)
Representante suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ).
- **Juan Sebastián Larrosa Fuentes** (PRESENTE VÍA VIRTUAL)
Representante del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO).
- **Carlos Cerda Dueñas** (PRESENTE VÍA VIRTUAL)
Representante del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM).
- **José Rubén Alonso González** (PRESENTE VÍA VIRTUAL)
Representante de la Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA).
- **Edmundo Romero Martínez** (PRESENTE VÍA VIRTUAL)

Número: ITEI/CC/ACTA/20/08/2020-ORD03

Representante de la Universidad Panamericana (UP).

- **César Omar Avilés González** (PRESENTE VÍA VIRTUAL)
Representante de la Universidad de Guadalajara (UdG).

- **Miguel Navarro Castellanos** (PRESENTE VÍA VIRTUAL)
Representante de la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG).

- **Josefina Cortés Gutiérrez** (PRESENTE VÍA VIRTUAL)
Consejera Ciudadana.

- **Fabiola Garibaldi Cortez** (PRESENTE VÍA VIRTUAL)
Consejera Ciudadana.

- **Alberto Bayardo Pérez Arce** (PRESENTE VÍA VIRTUAL)
Consejero representante de la sociedad civil

- **Luis Enrique González Araiza** (PRESENTE VÍA VIRTUAL)
Consejero representante de la sociedad civil

- **Sandra Nadezhda Martínez Díaz Covarrubias** (PRESENTE VÍA VIRTUAL)
Consejera Presidente del Consejo Consultivo

Le informo presidenta que contamos con quórum para iniciar la sesión, y doy cuenta que contamos con la presencia de la Presidenta del Pleno del ITEI, Cynthia Patricia Cantero Pacheco, y se les solicita que todos tengan sus cámaras encendidas, para dejar evidencia fotográfica de las votaciones que se realicen en el transcurso de la sesión.

Es cuánto.

Presidenta Sandra Nadezhda Martínez Díaz Covarrubias en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Gracias secretario, en razón de lo anterior, se declara instalada la sesión y por lo anterior y antes de aprobar el orden del día, pregunto a los consejeros si tienen alguna observación.

Secretario Técnico Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Número: ITEI/CC/ACTA/20/08/2020-ORD03

Presidenta si me permite, quisiera proponer una modificación al orden del día que circulamos en la convocatoria, se propone agregar como **punto IV (CUARTO)** del orden del día lo siguiente:

“Presentación, por parte de la Presidenta del Pleno del Instituto, el anteproyecto de presupuesto 2021 e informe de avances de actividades relevantes tal como: resultados de auditoría de desempeño, solicitudes de información ante COVID-19, Buscador PNT y Test Data”

Asimismo se propone agregar como punto **VII (SÉPTIMO)** del orden del día:

“Presentación, y en su caso, aprobación de instrumento para la evaluación del proceso de elección de Comisionados del ITEI”

Con las adecuaciones anteriores, se recorrerían los puntos por lo tanto quedarían 9 puntos del orden del día.

Es cuanto presidenta.

ORDEL DEL DÍA MODIFICADO

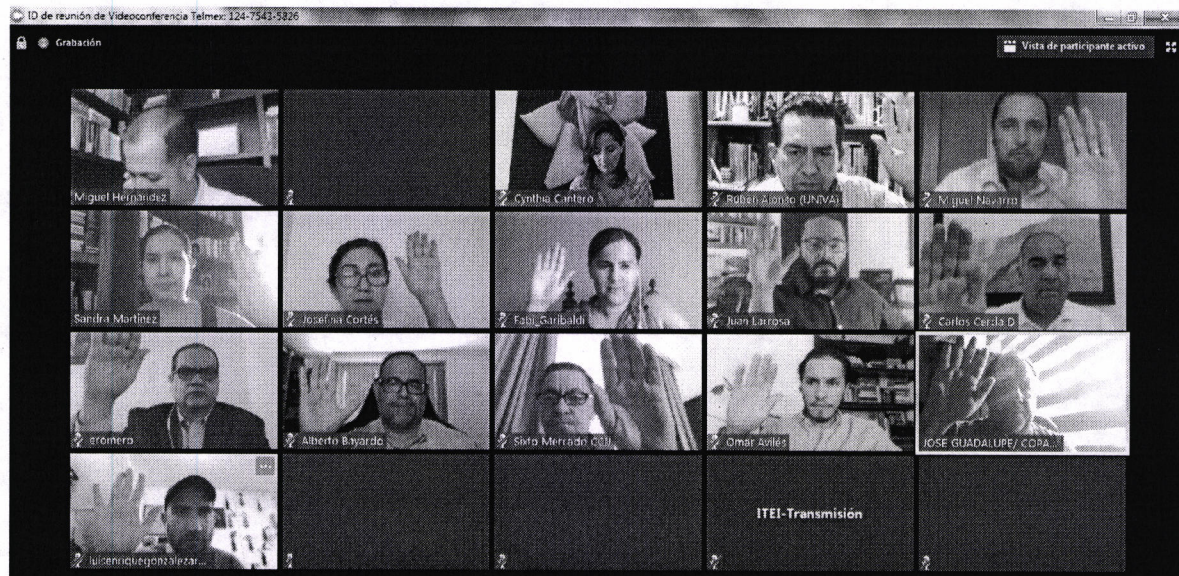
I.	Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
II.	Lectura, aprobación y firma del acta correspondiente a la Tercera Sesión Extraordinaria celebrada el día 10 de julio del 2020.
III.	Cuenta de los escritos recibidos para el Consejo Consultivo de Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.
IV.	<i>Presentación, por parte de la Presidenta del Pleno del Instituto, el anteproyecto de presupuesto 2021 e informe de avances de actividades relevantes tal como: resultados de auditoría de desempeño, solicitudes de información ante COVID-19, Buscador PNT y Test Data.</i>
V.	Cuenta de vencimiento de nombramientos de Consejeros y propuesta de convocatoria abierta para personas que deseen integrar el Consejo Consultivo del ITEI como representante de la sociedad civil.
VI.	Propuesta de instrumento para evaluación del ITEI de conformidad con el artículo 54, fracción V, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.
VII.	<i>Presentación, y en su caso, aprobación de instrumento para la evaluación del proceso de elección de Comisionados del ITEI</i>
VIII.	Asuntos Varios

IX. Clausura de la sesión.

Presidenta Sandra Nadezhda Martínez Díaz Covarrubias en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Muchas gracias secretario; en razón de lo anterior pongo a su consideración las modificaciones al orden del día, por lo que pregunto a los consejeros y consejeras, si en votación económica y levantando la mano, aprueben el orden del día con las modificaciones señaladas.

Aprobado por unanimidad el orden del día con las modificaciones señaladas.



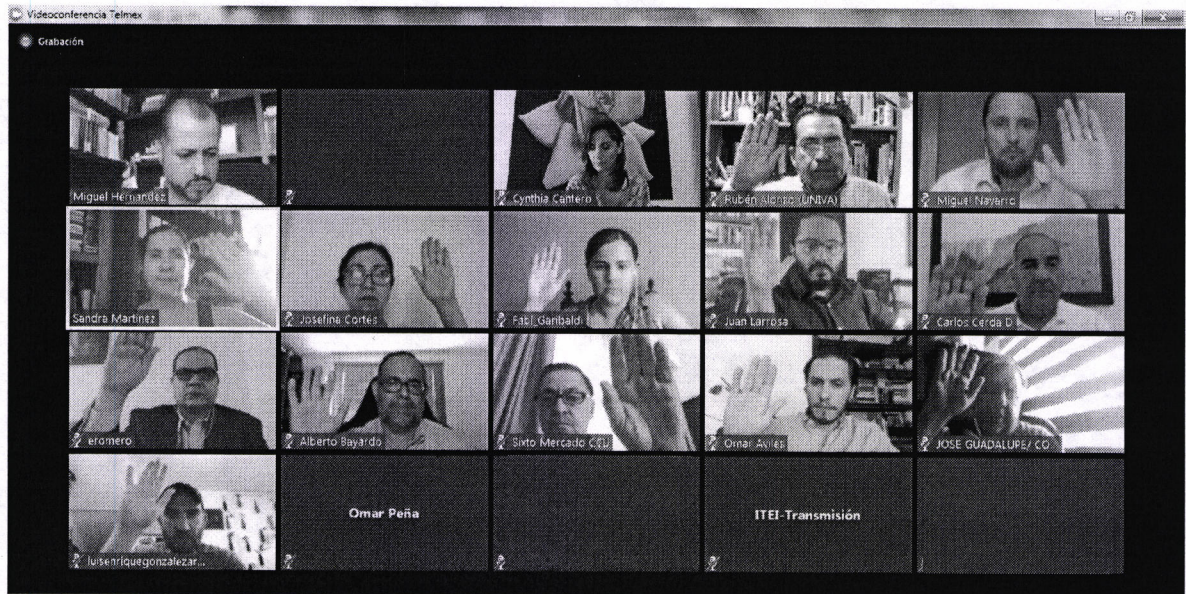
Presidenta Sandra Nadezhda Martínez Díaz Covarrubias en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Pasando al **II (SEGUNDO) punto** del orden de día, en lo correspondiente a:

Lectura, aprobación y firma del acta correspondiente a la Tercera Sesión Extraordinaria celebrada el día 10 de julio del 2020, misma que fue previamente circulada de manera electrónica por el Secretario Técnico de este Consejo, para lo cual pregunto a las Consejeras y Consejeros si tienen algún comentario, si se puede omitir

su lectura y si se puede aprobar y firmar en votación económica; si están de acuerdo, favor de manifestarlo levantando su mano.

Aprobado por unanimidad.



Se solicita al Secretario Técnico recabe las firmas, cuando sea oportuno, en el documento correspondiente.

Presidenta Sandra Nadezhda Martínez Díaz Covarrubias en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Pasando al **III (TERCER) punto** del orden de día, en lo correspondiente a:

Cuenta de los escritos recibidos para el Consejo Consultivo de Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.

Le solicito al secretario que nos informe al respecto.

Número: ITEI/CC/ACTA/20/08/2020-ORD03

Secretario Técnico Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Con gusto presidenta.

Les informo que llegaron las siguientes solicitudes de información:

La primera se recibió el pasado 10 de julio del 2020 y solicitan:

"Olga Navarro fue consejera del ITEI, tomó protesta ante el Congreso en agosto de 2015 y estuvo en funciones hasta febrero de 2016. Salvador Romero es actualmente comisionado del ITEI, es decir, según lo establecido en la LTAIPEJM, en la fracción XI del artículo 43 es un impedimento para ser comisionado ser parte del órgano de gobierno de un ente público 5 años atrás, y el ITEI está conformado como lo dice el artículo 34, fracción I. II de la misma Ley, "El Pleno del Instituto, que es el órgano máximo de gobierno del ITEI". ¿Supone un impedimento para participar en la convocatoria para ser comisionado del ITEI ser actualmente, o haber sido hace menos de cinco años, parte de su órgano de gobierno?" (sic)

Asimismo el pasado 27 de julio se recibieron las Solicitudes de información **739/2020** donde piden:

"Solicito se me proporcione, la versión digital del examen que se aplicó a los aspirantes a comisionados del ITEI, en este proceso del año 2020. Aclaro, no es mi intención obtener el examen de los aspirantes, no. Solicito el examen en blanco, el documento que contenía las preguntas (o las preguntas mismas) que los aspirantes a comisionados del itei tuvieron que responder el pasado viernes 03 de julio. Además, en caso de que se hubiera elaborado y aplicado más de una versión del examen, el archivo digital de cada una de las versiones" (sic).

Y la solicitud de información radicada con el número de expediente **740/2020** en la cual se solicita:

"Solicito se me proporcione el listado de las preguntas o reactivos que fueron incluidos en el examen a comisionado del ITEI en este proceso 2020 (de todas las versiones, en caso de que se hayan elaborado distintas versiones), y que se me informe el nombre del especialista que propuso, postuló, diseñó o elaboró la pregunta o reactivo" (sic).

También el 29 de julio del 2020 se recibió la solicitud de información con número de expediente 804/2020 donde solicitan:

- "1. Las actas que documenten las entrevistas realizadas por el consejo consultivo a los aspirantes.*
 - 2. Las actas que documenten las entrevistas realizadas por el congreso de Jalisco a los aspirantes.*
 - 3. Las actas que documenten la revisión de los expedientes de los aspirantes.*
 - 4. Las calificaciones de todas las mujeres aspirantes a Comisionadas Titular y Suplente del Instituto de Transparencia, Información Pública del Estado de Jalisco en el examen realizado el viernes 3 de julio.*
 - 5. Las calificaciones de todos los hombres aspirantes a Comisionados Titular y Suplente del Instituto de Transparencia, Información Pública en el examen realizado el viernes 3 de julio.*
 - 6. El nombre y calificación de todas las y los aspirantes a Comisionados Titular y Suplente del Instituto de Transparencia, Información Pública en el examen realizado el viernes 3 de julio, tanto de los que obtuvieron más de 80 como de los que no.*
 - 7. Los 50 reactivos que formaron parte del examen realizado el 3 de julio, así como la opción múltiple de cada uno de ellos.*
 - 8. La plantilla que se utilizó para calificar los exámenes.*
 - 9. Nombre de la persona que obtuvo la mayor calificación.*
 - 10. Nombre de la persona que obtuvo la menor calificación.*
 - 11. Calificación vinculada sólo con el sexo de la persona (sin nombre y apellidos)*
 - 12. Calificación vinculada solo con el grado académico que demostró o acreditó cada persona respectivamente (sin nombre y apellidos).*
 - 13. Calificación vinculada solo con la institución pública o privada en la que trabaja él o la aspirante (sin nombre y apellidos).*
 - 14. Calificación vinculada sólo con las instituciones públicas o privadas que recomendaron al o la aspirante. (sin nombre y apellidos).*
 - 15. La media, la mediana y la moda de las calificaciones obtenidas.*
 - 16 Los exámenes respondidos, omitiendo el nombre de todos y todas las aspirantes.*
- En segunda instancia pedimos se publique la información solicitada en el portal de transparencia del Instituto de Transparencia, Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y/o del Congreso de Jalisco. Es importante dar apertura al proceso.*
- 17. EL URL de la publicación de las calificaciones y nombres de los aspirantes." (sic)*

Por otro lado, se recibió la solicitud radicada con número 809/2020 donde solicitan:

"Se me proporcione el documento oficial (esto es avalado por el pleno del itei o del Pleno del Consejo Consultivo del ITEI) que acredite o da cuenta de las funciones que Claudia Carolina Olivares Alvarez o quien sea designada como tal -Enlace de la Secretaría Técnica- deban realizar.

Número: ITEI/CC/ACTA/20/08/2020-ORD03

En caso de que ninguno de los documentos anteriores exista, solicito por favor, se indiquen las razones de dicha inexistencia o, en su caso, se indique por qué la persona mencionada se ostenta con ese cargo y/o las razones por las que dice, debe estar siempre presente en las sesiones del Consejo Consultivo."

Finalmente, el pasado 04 de agosto se recibió la solicitud radicada con número de folio **04809520** donde piden:

"requiero el examen de cada uno de los participantes de la convocatoria para elección de un Comisionado Ciudadano propietario y un Comisionado Ciudadano suplente del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. Anexo el listado" (Sic)

Es cuanto presidenta.

Presidenta Sandra Nadezhda Martínez Díaz Covarrubias en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Gracias secretario, se tienen por recibidos los escritos antes señalados **Continuando con el IV (CUARTO) punto** del orden de día, en lo correspondiente a:

Presentación, por parte de la Presidenta del Pleno del Instituto, el anteproyecto de presupuesto 2021 e informe de avances de actividades relevantes tal como: resultados de auditoría de desempeño, solicitudes de información ante COVID-19, Buscador PNT y Test Data; al respecto cedo el uso de la voz a la Presidenta del Pleno, Cynthia Cantero.

Intervención de la Presidenta del Pleno del ITEI Cynthia Patricia Cantero Pacheco.

Saludo a todos y agradezco el espacio para poder platicar estos temas que considero son de su interés y como cada año lo hemos venido haciendo, trabajando con todos ellos de cerca todo el tema del anteproyecto y además adicionar algunos rubros que considero son importantes que ellos estén enterados y que conozcan.

Anexo 1. Presentación.

Para finalizar sería de mucha importancia que apoyaran la petición presupuestal de este ejercicio ya que como lo hemos demostrado han ido creciendo las responsabilidades en los órganos de transparencia y el presupuesto se ha mantenido

exactamente igual, ya tenemos un dictamen de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, donde se evaluó la Ley de transparencia y la Ley de Protección de Datos Personales; pero no evaluó Ley Anticorrupción y Ley de Archivos que también incluye al ITEI y con base en eso que la auditoría evaluó esas dos normatividades nada más, el resultado es ese; si se están abarcando todas la responsabilidades pero se abarca en una muy mínima medida y eso obedece a la capacidad que tiene o no tiene el instituto y plantear un estrategia para ser más precisos en este incremento que se está pidiendo.

-Felicitaciones a la presidenta del pleno del ITEI por parte de integrantes del Consejo Consultivo-

Presidenta Sandra Nadezhda Martínez Díaz Covarrubias en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Gracias presidenta, continuamos con el siguiente punto del orden del día, para lo cual le pido al secretario que continúe.

Secretario Técnico Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Con gusto presidenta, continuando con el **V (QUINTO)** punto del orden del día en los correspondiente a ***Cuenta de vencimiento de nombramientos de Consejeros y propuesta de convocatoria abierta para personas que deseen integrar el Consejo Consultivo del ITEI como representante de la sociedad civil***, de acuerdo a lo señalado en el artículo 57 punto 1 que señala que *los integrantes del Consejo Consultivo durarán en el cargo tres años y pueden ser electos por un periodo más*, al respecto informo que en este cuatrimestre que sigue se vencen dos nombramientos.

El primero corresponde al Consejero **Alberto Bayardo Pérez Arce**, Representante de la sociedad civil, su primer fecha de toma de protesta fue el pasado 28 de agosto del 2014, y fue ratificado el pasado 05 de septiembre del 2017, siendo este su segundo y periodo final.

Por otro lado, el de la Consejera **Sandra Nadezhda Martínez Díaz Covarrubias**, Consejera representante de la sociedad civil y actual presidenta, su fecha de toma de protesta como titular fue el 05 de septiembre del 2017, pudiéndose ratificar por otro periodo de 3 años.

Número: ITEI/CC/ACTA/20/08/2020-ORD03

Dicho lo anterior y de acuerdo a lo antes señalado, en esta sesión ordinaria, se pone su consideración la ratificación de la Dra. Sandra Nadezhda Martínez Díaz Covarrubias como Consejera representante de la sociedad civil, si es su deseo continuar en este Consejo Consultivo, y si es el caso, continuaría este año como Presidenta.

En ese sentido, pongo a su consideración la ratificación de la Dra. Sandra Nadezhda Martínez Díaz Covarrubias como Consejera representante de la sociedad civil, por un periodo de 3 años más, si están a favor, manifestarlo levantando su mano.

Aprobado por unanimidad la ratificación de la Dra. Sandra Nadezhda Martínez Díaz Covarrubias como Consejera representante de la sociedad civil, por un periodo de 3 años.



Enhorabuena Consejera.

Por otro lado, en esa sesión **despedimos al Consejero Dr. Alberto Bayardo Pérez Arce**, ha sido un Consejero sumamente entregado y participativo en todos los proyectos que este Consejo ha encabezado, fue el tercer presidente del Consejo y le toco encabezar el primer proceso de elección de comisionados del ITEI en el 2016, un placer haber compartido este espacio contigo Doctor y estoy seguro que nos

Número: ITEI/CC/ACTA/20/08/2020-ORD03

seguiremos encontrando. Queremos hacerte llegar este **Reconocimiento Virtual**, por formar parte de este Consejo en el periodo del 2014 al 2020, Felicidades.

Cabe mencionar que estamos adaptándonos a este estilo de sesionar y no quiero dejar pasar que también se le hizo llegar un reconocimiento al Lic. Luis Manuel del Valle.

Continuando en este punto del orden del día, cedo el uso de la voz a la Presidenta para que prosiga con la *propuesta de convocatoria abierta para personas que deseen integrar el Consejo Consultivo del ITEI como representante de la sociedad civil*.

Presidenta Sandra Nadezhda Martínez Díaz Covarrubias en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Quiero unirme al agradecimiento a Alberto, el esfuerzo que él puso y muchas más cosas que tuvo que sortear en su paso por la presidencia del consejo pues no tengo más que agradecerle y darle el reconocimiento que se merece por todas las aportaciones a este organismo.

-Felicitaciones al Consejero Albero Bayardo por la terminación de su periodo como consejero del Consejo Consultivo-

Consejero Alberto Bayardo Pérez Arce en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Muchas gracias, yo llegué a este consejo invitado por varios de quien están aquí y tuve el honor de estar apoyado en todas estas situaciones tan complejas y claro que sí, cuentan con eso de que nos vamos a seguir por ahí encontrándonos así que en lo que pueda seguir apoyando ya saben que con todo gusto, me dio mucho gusto hacerlo desde este consejo, es un orgullo y ahí seguiré apoyado en todo lo que pueda.

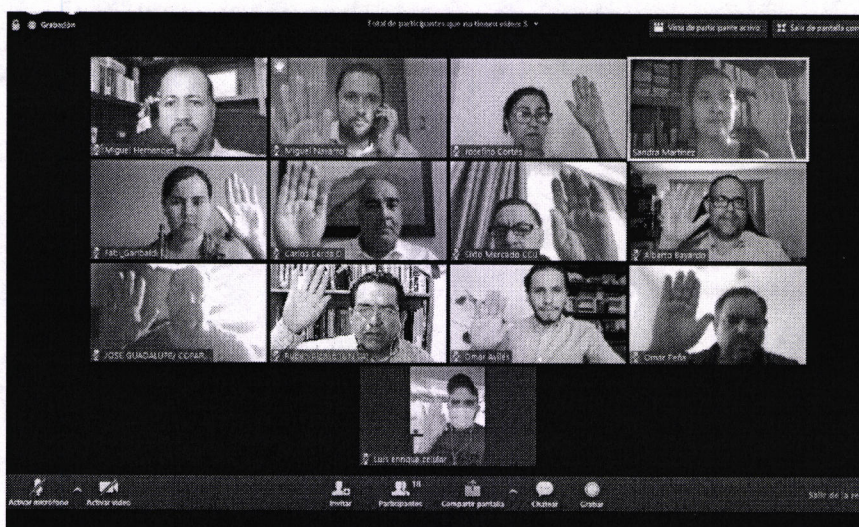
Presidenta Sandra Nadezhda Martínez Díaz Covarrubias en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Gracias Alberto, en este mismo punto, les voy a compartir una propuesta para los puntos principales sobre la convocatoria abierta, de la cual ya habíamos hablado en la sesión de mayo.

Número: ITEI/CC/ACTA/20/08/2020-ORD03

Con base en esta inquietud de que el consejo pueda ser un órgano que reciba y que tenga que hacer expresiones plurales de distintos espacios ciudadanos, les presento estos puntos que serían los que pudiéramos seguir para hacer esta convocatoria abierta. Aprovechando que estamos en un momento en que vamos a hacer varias renovaciones con esta renovación en el espacio de sociedad civil, por lo que, después de escuchar sus comentarios, se propone que sea una convocatoria abierta y cualquier persona interesada puede proponerse, pero en aras de avanzar en la paridad de género se dará preferencia a las mujeres. **–Anexo 2- Convocatoria final.**

Por lo que pongo a su consideración dicha convocatoria, si están de acuerdo, favor de manifestarlo levantando su mano.



Aprobado por unanimidad la emisión de la Convocatoria para elegir a un consejero representante de la sociedad civil.

Presidenta Sandra Nadezhda Martínez Díaz Covarrubias en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Continuando con el **VI (SEXTO)** punto del orden del día, ***“Propuesta de instrumento para evaluación del ITEI de conformidad con el artículo 54, fracción V, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios”***

Al respecto les presento la propuesta de Mecanismo para evaluar el desempeño del ITEI – Anexo 3-

PROPUESTA

El Consejo Consultivo, de conformidad con el artículo 54, fracción V, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, tiene como una de sus atribuciones: “proponer al Pleno del Instituto los mecanismos de evaluación y calificación del desempeño del Instituto”.

En este sentido, se considera de suma importancia que el Consejo Consultivo elabore un instrumento de evaluación que evalúe el papel del órgano garante, tanto frente a los sujetos obligados como frente a la ciudadanía (Guillán, 2012). Esta primera propuesta de instrumento pretende comenzar a evaluar los aspectos cuantitativos y cualitativos del ITEI, además de favorecer el ejercicio de esta atribución del Consejo de una forma continua, de tal manera que este instrumento pueda fortalecerse y enriquecerse con las aportaciones de todas y todos los integrantes del Consejo Consultivo.

Dimensiones a evaluar

Dimensión	Pregunta a la que responde	Observables	Responsables
Solidez interna	¿Es claro quién le instruye órdenes a quién y cuáles son las responsabilidades específicas de cada una de las jerarquías de la estructura administrativa?	-Manuales de operación. -Organigrama. -Descripción de puestos y perfiles.	
	¿El organismo cumple con las obligaciones de transparencia que estipula la Ley?	Instrumento de verificación.	Fabiola Garibaldi
Productos	¿Cuántos productos genera el organismo? ¿Con qué frecuencia se producen? ¿En qué momentos son producidos? ¿Cuál es la naturaleza de los productos que genera?	Instrumento de evaluación.	

Número: ITEI/CC/ACTA/20/08/2020-ORD03

	¿Cuál es su tamaño?		
Forma de impacto (resultados)	¿Cómo y cuándo la sociedad se ve afectada de forma positiva (o negativa) como resultado del funcionamiento del organismo?	-Documentación de casos representativos (periodistas, criterios, sentencias). -Acciones hacia la ciudadanía.	
Confiabilidad	¿Cuál es el nivel de confianza y conocimiento que tiene la ciudadanía sobre el itei?	Encuesta de opinión	Sandra
Proactividad	¿De qué forma el organismo amplía sus capacidades más allá de aquellas establecidas según una interpretación formalista de la ley?	-Instrumento de evaluación que integre al menos lo siguiente: - Propuestas de política pública en DAI y temas relacionados a las atribuciones del instituto. - Acciones de proactividad (como instituto o como parte de otros sistemas o grupos).	

Fuentes consultadas:

Ackerman, J. (2007). *Organismos autónomos y democracia: el caso de México, México, Siglo XXI/IIJ-UNAM.*

Guillán, A. (2012). *Los órganos garantes de la transparencia y el acceso a la información en Chile y México. Estructura administrativa, gestión interna y funcionamiento del Consejo para la Transparencia y el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos. Avances, oportunidades y buenas prácticas. Consejo para la Transparencia-IFAI.*

Por lo que la pongo a su consideración para estar en posibilidades de repartirnos las *dimensiones* y trabajar todos en conjunto.

Sobre la *encuesta de opinión –Anexo 4-* en la dimensión *confiabilidad*, les comento que ya se ha estado trabajando un poco más, se las voy a mostrar, es algo muy sencillo pero se trata de conocer un poco más sobre la percepción del ITEI, estamos pensando que puede ser mediante un formulario de google que ya lo conocen muchas personas y que después se puede esquematizarse y hacer un poco más ágil la información, ponerlo en el micrositio del consejo e incluso mandar a los ayuntamientos y otros grupos que se pueda responder, las preguntas son concisas, de opción múltiples y abiertas, en fin creo que nos permite explorar un poco el nivel de conocimiento, y también la confiabilidad o nivel de respuesta, son tres preguntas que son abiertas o más extensas para que puedan expresar más sus ideas y las demás de opción múltiple y están sujetas a que las revisen con calma, que hagan alguna sugerencia o aportación.

Para finalizar, entonces les hago llegar los documentos para que lo revisen con calma y ponernos a trabajar y ver quien se suma a este trabajo o inclusive, como proponen, trabajar en otras dimensiones.

Presidenta Sandra Nadezhda Martínez Díaz Covarrubias en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Continuando con el **VII (SEPTIMO) punto** del orden del día:

Presentación, y en su caso, aprobación de instrumento para la evaluación del proceso de elección de Comisionados del ITEI

-Anexo 5- Presentación de mecanismo para evaluar el proceso de elección de Comisionados del ITEI por parte del Consejero Rubén Alonso.

Generalidades del mecanismo:

- Invitar a los participantes a responder un formulario a través de Internet (Google) de evaluación y externar propuestas de mejoras.
- Integrar las solicitudes y observaciones de aspirantes a comisionado/a del ITEI
- Solicitar a las/los Observadores del Proceso su balance del proceso.
- Los resultados de esta evaluación se analizarán e integrarán mediante un documento que dé constancia pública del proceso, su evaluación y propuestas de mejora para próximos procesos.

Número: ITEI/CC/ACTA/20/08/2020-ORD03

(Para más información del mecanismo y elementos a evaluar, ver anexo 5)

Una vez que se presentó, si les parece bien aprobamos esta propuesta de evaluación, si están de acuerdo favor de manifestarlo levantando su mano.



Aprobado por unanimidad el mecanismo de evaluación del proceso de elección de Comisionados del ITEI.

Presidenta Sandra Nadezhda Martínez Díaz Covarrubias en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Continuando con el VIII (OCTAVO) punto del orden de día, en lo en lo que corresponde a *Asuntos varios*, les pregunto a los consejeros si tienen alguna cuestión que tratar.

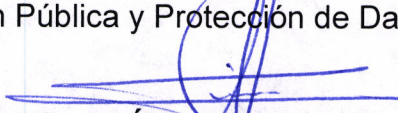
Gracias, siguiendo el orden del día y en lo que respecta al punto IX (NOVENO) del orden de día y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 18:55 dieciocho horas con cincuenta y cinco minutos se clausura la **Tercera Sesión Ordinaria Virtual del 2020 del Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.**

Muchas gracias.



Sandra Nadezhda Martínez Díaz Covarrubias

Consejera Presidenta del Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.



Licenciado Miguel Ángel Hernández Velázquez

Secretario Técnico del Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.

José Guadalupe Pérez Mejía (Aprobado)

Representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana Jalisco (COPARMEX)

Omar Alejandro Peña Ugalde (Aprobado)

Representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara (CANACO)

Sixto Mercado Aceves (Aprobado)

Representante suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ).

Carlos Cerda Dueñas (Aprobado)

Consejero representante del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM)

Juan Sebastián Larrosa Fuentes (Aprobado)

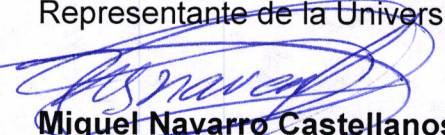
Representante del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO).

José Rubén Alonso González (Aprobado)

Representante de la Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA)

Edmundo Romero Martínez (Aprobado)
Representante de la Universidad Panamericana (UP)

Montserrat Fierro Villa (Aprobado)
Representante de la Universidad de Guadalajara (UdeG)



Miguel Navarro Castellanos
Representante de la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG)

Josefina Cortés Gutiérrez (Aprobado)
Consejera Ciudadana

Fabiola Garibaldi Cortez (Aprobado)
Consejera Ciudadana

Luis Enrique González Araiza (Aprobado)
Consejero representante de la sociedad civil

Consejero representante de la sociedad civil

